

Guayaquil, Marzo 30 del 2011 ✓

Señores
COMEXTIL S.A.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al art. 124 de la Ley de Compañías pongo a consideración de Ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010. ✓

Debo señalar y como es de su conocimiento que la compañía retomó su actividad económica y tratará de mejorar cada ejercicio económico, dicho esto procedo con la presentación de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2010 en donde se han considerado todos los aspectos para un debido y razonable análisis de los balances por parte de Ustedes.

Vistos y revisados lo documentos anexos respectivos, tengo a bien exponerlos para su debida aprobación.

De los señores accionistas.

Atentamente.



Guillermo Díaz Ortega
COMEXTIL S.A.
Gerente General

c.c. Archivo.